



Boletín de prensa 171/2022

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2022.

CDHCM PRESENTA BALANCE DE ACTIVIDADES 2022

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) uno de los principales retos en 2023 es la transformación del Sistema No Jurisdiccional en la materia, porque actualmente no permite que las víctimas accedan a la justicia, destacó la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández.

Al presentar un Balance de Actividades 2022, explicó que la forma en que se hacían las cosas en materia de defensa, garantía, protección y promoción de los derechos humanos hace 30 años, requiere de otra visión en los hechos, con trabajo cercano en territorio, mediación ante la conflictividad social y procesos de justicia restaurativa.

Indicó que de enero a noviembre de este año, este Organismo brindó 46 mil 294 servicios (en la sede del Organismo, las 16 Delegaciones y *Ombudsmóvil*), casi 100 por día; se estima terminar 2022 con más de 50 mil servicios, es decir, 20% más de lo brindado en 2021.

La Presidenta de la CDHCM expuso que de enero a noviembre se registró 8 mil 321 expedientes de queja, y se espera terminar este año por arriba de los 9 mil 100, es decir, 10% de incremento respecto a 2021 y puede tener relación en dos sentidos: 1) las personas consideran que fueron violados sus derechos y 2) la cercanía de la CDHCM en territorio, la virtualidad, en sede o de manera telefónica.

En lo que va de este año, la Comisión ha emitido 15 Recomendaciones, entre las que destaca la 10/2022 (omisión de garantizar el Interés Superior de la Niñez, así como el derecho de acceso a la justicia de niñas y niños que han sido víctimas de violencias), presentada por primera vez en versión de fácil lectura para la infancia y adolescencia.

Al momento, dijo, 4 mil 738 personas han logrado la garantía efectiva de sus derechos, de las cuales, 137 víctimas están incluidas en Recomendaciones y 4 mil 601 fueron atendidas en los mecanismos de mediación, conciliación y solución de problemáticas específicas.

Respecto al trabajo territorial y de proximidad, este Organismo acompañó 183 protestas sociales; las 652 personas que conforman la CDHCM (80%) en algún momento participaron en el acompañamiento en campo a estas movilizaciones.

En cuanto a la actividad en las Delegaciones de la CDHCM, se llevaron a cabo acciones de vinculación con autoridades de las 16 alcaldías; difusión de los derechos humanos en eventos y unidades Ombudsmóvil; capacitación a personas servidoras públicas y a la comunidad; atención y gestiones en territorio, así como trabajo de defensa con asesorías, orientaciones, canalizaciones y recepción de quejas.

En materia de promoción se realizó por tercer año consecutivo una consulta a niñas, niños y adolescentes denominada ¿Me Escuchas? 2022 con distintas instituciones federales y locales, así como organizaciones civiles; de la cual se generaron 50 reportes y donde participaron más de 73 mil 500 personas en la Ciudad de México.

Ramírez Hernández resaltó las actividades de educación en derechos humanos, toda vez que de enero a noviembre 232 mil personas fueron

capacitadas a través de la virtualidad y presencial (128 mil de población en general, 75 mil servidoras públicas y 29 mil NNyA). Se espera concluir el año con un cuarto de millón de personas capacitadas.

Sostuvo que la CDHCM ha trabajado con 85 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y 85 instancias públicas; de 2019 a 2022 presidió la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH). De igual forma generó alianzas internacionales con el Instituto Internacional del Ombudsman (IIO), la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO), el Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos, la Red de Líderes Convergencia para la Acción, el Instituto Latinoamericano del Ombudsman (ILO) y la Alianza Global del Ombudsperson Local (AGOL).

www.cdhcm.org.mx